

Informe de Evaluación e Implementación
del POI 2019

Cuarto Trimestre

Unidad Ejecutora
000743 - REGION ANCASH - SALUD LA CALETA

- La UE 404 Salud “La Caleta”, inició con un PIA 2019 de S/.24,104,524.00 Soles, de los cuales al IV trimestre se ha ejecutado S/. 12,472,390.31
- Las actividades operativas del POI se trabajaron en base a los siguientes objetivos institucionales.

OEI 06 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

- AEI 06.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA.
- AEI 06.02 Capacidades fortalecidas del personal del GRA.
- AEI 06.03 Procesos administrativos simplificados en el GRA.
- AEI 06.04 Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA.
- AEI 06.05 Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el GRA.
- AEI 06.06 Sistema de información integral para optimizar la operatividad institucional.

OEI 02 MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

- AEI 02.01 Atención para reducir la desnutrición crónica de manera integral a niños menores de cinco años.
- AEI 02.02 Atención en prevención y control de las enfermedades transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash.
- AEI 02.03 Atención Integral Materno Neonatal.
- AEI 02.04 Atención en prevención y control de las enfermedades no transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash.
- AEI 02.05 Atención integral a la población que accede a los servicios de salud.
- AEI 02.06 Atención oportuna para la disminución de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.
- AEI 02.07 Atención oportuna en el sistema de vigilancia epidemiológica.

- ADULTOS Y JÓVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

Este producto dirige sus actividades a varones entre 18 y 59 años que acuden al Hospital:

- Se realizó actividades intramurales como Orientación, consejería, Charlas educativas, Tamizaje para ITS y VIH, cabe mencionar que se ha superado la meta toda vez que también se han incrementado las atenciones en el Hospital, generando más demanda en el CERITSS.
- Los casos reactivos a VIH fueron vinculación inmediatamente al Tratamiento Antirretroviral (TARV) para tratamiento así como los casos de ITS fueron tratados en el mismo día de la consulta.
- Se realizó tamizaje a la población objetivo, para lo cual previamente se brindó orientación/consejería (antes y posterior a la prueba).

- POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA

- Se realizó consejería pre y post test, así como

- POBLACIÓN DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN PREVENTIVA

- Población HSH, Mujeres Trans, TS y de la diversidad sexual (lesbianas, gay, bisexuales) recibieron atención preventiva en el CERITS, como lo es la ATENCION MEDICA PERIODICA (AMP), la cual incluye muestra de secreción vaginal, cervical, anal, uretral, descarte de sífilis, VIH, HB, HC, Gonorrea, entre otras, para lo cual se realizó la adquisición de insumos de laboratorio y material médico.
- Así mismo se organizó y ejecutaron actividades de descarte de ITS y VIH a través del equipo itinerante (compuesto por profesionales de salud y educadores pares).
- Se brindó información, orientación/consejería para la prevención y tamizaje de las ITS y VIH.
- Se entregó material impreso informativo sobre Tamizaje con pruebas rápidas (VIH, sífilis, hepatitis B, otras ITS prevalentes).
- Se entregó preservativos, pruebas de diagnóstico de VIH y otras ITS, así como tratamiento para ITS, según lo indica la NT de ITS.
- Se capacito a los Promotores Educadores de Pares (3), los mismos que ayudaron en la captación y derivación de pares para la AMP.
- Se mantuvo la provisión de la movilidad local para actividades de los Promotores Educadores de Pares.
- Se realizó despistaje de ITS y VIH en espacios de socialización de la población objetivo (discotecas, bares, comunidad, entre otros), para ello se contó con la participación de los PEPs y del equipo de salud.

- POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGÚN GUIAS CLINICAS

- Se cuenta con personal de salud capacitado quien atendió a los usuarios que buscaron el descarte de ITS.
- Se realizó la compra de insumos de laboratorio, material médico y medicamentos para la atención en este producto.

- Se realizó descarte a través de examen de orina, Gram Cervical, Descarte de Sífilis a través de pruebas rápidas, RPR o TPHA.
- Se entregó condones, Manejo sintomático y/o etiológico según el caso.

• PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL

- Se atendió a 497 personas con VIH en atención integral hasta la fecha, las cuales siguen en aumento.
- Se brindó Consejería de soporte y prevención secundaria a pacientes con VIH/SIDA
- Se brindó Tratamiento antirretroviral
- Se brindó Tratamiento de infecciones oportunistas, Manejo de reacciones adversas, para los cuales se contó con medicamentos adquiridos por el PP, toda vez que algunos PVVS no cuentan con SIS.
- Se realizó tamizaje de otras ITS, Tratamiento de otras ITS y consejería.
- Se tomó muestras para Pruebas de monitoreo de VIH (CD4, CV, genotipificación).
- Se realizó pruebas de laboratorio complementarias, como perfil, hepático, renal, lipídico, entre otros según NT.
- En caso de abandonos, se realizó el seguimiento de caso y visitas domiciliarias respectivas por parte de la Consejera Educadora de Pares e integrantes del equipo de salud.
- Cabe señalar que no contamos con un médico asignado para la Estrategia limitando la atención, solo contamos con un médico que brinda atención limitada fuera de su horario establecido en el Hospital, en condición Ad Honorem.

• MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

- Se brindó atención a las gestantes con VIH nuevas en el periodo y al niño nacido de dicha gestación, estas atenciones se realizaron durante el embarazo, parto y puerperio, así como al recién nacido expuesto; desde el nacimiento y se mantendrá hasta el año de edad.
- Se realizó Consejería de soporte y adherencia al protocolo de prevención de TMI
- Las gestantes reactivas a VIH fueron vinculadas al TARV
- Se entregó medicamentos antirretrovirales a la gestante y a los niños expuestos.
- Se realizó también pruebas de tamizaje para otras ITS así como Tratamiento de ITS
- Se entregó material IEC
- Se entregó medicamentos para suspender lactancia materna
- Se realizó exámenes de Laboratorio complementarios
- Se realizó pruebas de VIH a la pareja o contacto
- Se realizó Visitas domiciliarias y seguimiento por personal de salud y educadora de pares para el seguimiento de la puérpera y niño expuesto.

• MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SÍFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIÉN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO

- Se realizó abordaje y vinculación de las gestantes y puérperas con sífilis y de sus parejas sexuales al tratamiento.
- Se realizó pruebas confirmatorias del diagnóstico a gestante, puérpera y sus parejas con sífilis.
- Se brindó Consejería en ITS y adherencia al tratamiento por personal capacitado.
- Se elaboró material IEC exclusivo para ITS y Sífilis.
- Tratamiento para la gestante o puérpera con sífilis y su/s pareja/s.

- Se realizó la compra de (RPR) cuantitativo para el seguimiento de la madre y el niño expuesto y del niño con sífilis congénita.
- POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE ACUDE LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL
 - Tamizaje para Hepatitis B Pruebas de diagnóstico y monitoreo laboratorial para Hepatitis B.
 - Se realizó Atención médica y por equipo multidisciplinario en casos de HB
 - Se realizó: consejería, tamizaje, diagnóstico, tratamiento, monitoreo y seguimiento, por personal de salud capacitado.
- DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS
 - Se ha logrado alcanzar en el IV trimestre el 23.08%. para ello se realizó las coordinaciones con las especialidades médicas de los casos extrapulmonares y para los casos pulmonares la búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios por el equipo de la Estrategia Local de Prevención y Control de la Tuberculosis.
- BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES
 - Se ha logrado alcanzar en el IV trimestre el 13.91%, pues para ello el personal de enfermería de la estrategia realiza el monitoreo diario por los diferentes servicios de hospitalización identificando a los pacientes con diagnóstico de tuberculosis que requieran la atención por alguna complicación o reacción adversa a los medicamentos y coordina con los diferentes establecimientos de salud para su respectiva administración y continuación de tratamiento.
- BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD
 - En esta actividad hemos alcanzado en el IV trimestre 9.09% del avance de la meta pues todo paciente diagnosticado de tuberculosis con comorbilidad VIH, DM, insuficiencia renal en el hospital es evaluado por la especialidad correspondiente y se le brinda tratamiento previas coordinaciones con los programas para lograr controlar la comorbilidad que padeciera.
- DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS
 - En el IV trimestre se logró el 23.31% de la Captación del Sintomático Respiratorio, este porcentaje es gracias al trabajo que realiza el personal de la estrategia.
- MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
 - En el IV trimestre se ha logrado un 25.26% de medidas de control de infecciones y bioseguridad.
- DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD

- En el IV trimestre se ha logrado alcanzar 27.59%. El personal de enfermería se encarga de realizar y coordinar para el despistaje correspondiente. Para pacientes con comorbilidades, DM, VIH, Insuficiencia renal se como la atención integral a la persona afectada por tuberculosis.

PP MATERNO NEONATAL

Al IV trimestre no se logró coberturar lo programado por las siguientes razones:

- El Personal realiza multiplicidad de Funciones, dejando muchas veces áreas sin atender para cubrir áreas críticas como Centro Obstétrico, hospitalización y Emergencia.
- Demora en la entrega de insumos y materiales por parte de la Oficina de Logística, pese a que los requerimientos se entregan de forma oportuna.
- Los responsables de Programas No cuentan con horas administrativas programadas dentro del rol para poder hacer un seguimiento adecuado de nuestros requerimientos, teniendo muchas veces que quedarnos a realizar dichas actividades después de una guardia nocturna o acudir fuera de nuestros turnos.
- Se cuenta con equipos médicos malogrados y deteriorados en algunas áreas del servicio de Ginecoobstetricia, dificultando la realización de nuestras actividades.
- Se observa inconsistencias en el módulo SIGA (Sistema Integrado de Gestión Administrativa), SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera), en relación a meta física y Kits.
- No se realiza una adecuada vigilancia de la Morbimortalidad Materno Neonatal, debido a que nuestro comité solo se reúne cuando se produce una muerte materna.
- No existe un correcto llenado del HIS en la consulta externa y en algunas áreas de Hospitalización.

PP PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Atención de Rehabilitación en personas con discapacidad de tipo física, en esta actividad solo se ha logrado un avance del 20.35% de la meta programada.
- Atención de Rehabilitación en personas con discapacidad de tipo sensorial, en esta actividad se ha logrado ejecutar un 15.60% de la meta programada.
- Atención de Rehabilitación en personas con discapacidad de tipo mental, en esta actividad se ha logrado un 30.00% de meta programada.
- En la actividad operativa Certificación de Discapacidad también se logró un avance de 34.03%, gracias al esfuerzo de los dos médicos capacitados para otorgar el certificado de discapacidad.
- En la actividad operativa Certificación de Incapacidad, no se logró ningún avance porque los médicos de dicha comisión recién fueron capacitados.

PP NO TRANSMISIBLES

• TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

- En el hospital tenemos 930 pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial.
- A los pacientes con hipertensión se viene brindando un tratamiento completo, a base de antihipertensivos orales, siendo el más usado el Losartan de 50 mg, seguido de Enalapril 10mg, Amlodipino 5 mg, Hidroclorotiazida mg. Captopril 25mg.
- Al IV trimestre se alcanzó un 91.5%, de la meta fijada, lo que explica un avance satisfactorio para el programa.

- TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE DIABETES MELLITUS
- En el hospital tenemos 1700 pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus que son atendidos en nuestro hospital.
- Así mismo tenemos que 350 son pacientes no complicados, pero fueron referidos a este nosocomio por que no lograban ser controlados en sus centros de salud, a la fecha con el tratamiento brindado por el especialista ya se encuentran controlados.
- Mientras que 450 son pacientes no complicados, pero por diversos factores todavía no logran ser controlados
- Además tenemos que 500 son pacientes complicados, quienes llegan a nuestro hospital, porque ya tienen las complicaciones propias de esta enfermedad, como neuropatía diabética, seguido de nefropatía, retinopatía diabética y pie diabético.
- Los pacientes con diagnóstico de diabetes reciben una atención integral, son derivados a los especialistas para ser evaluados, nutrición, nefrología, cardiología.
- En el tratamiento, se está trabajando con 3 insulinas: insulina glargina 300 un, insulina nph, insulina rápida.
- Los pacientes son atendidos por enfermería, en donde se les realiza la administración de su insulina, control de glucosa, presión arterial, peso, talla, IMC, perímetro abdominal, orientación sobre su alimentación, educación sobre la administración de insulina, educación sobre el uso de glucómetro.
- En nuestro hospital existe el club de pacientes con diabetes e hipertensión, con quienes se desarrolla reuniones mensuales, en donde se realiza sesiones educativas, sesiones demostrativas, a cargo de los diferentes especialistas como: nutrición, psicología, enfermería.
- En nuestro informe anual se ha llegado a un 92,8%.

PP REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- Capacitación en temas de Gestión de Riesgos en Desastres, Ley del SINAGERD y su Reglamento, Política Nacional de GRD; Lineamientos, Componentes y Procesos
- DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA
- Ejecución de simulacros
- ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.
- Implementación de una infraestructura Móvil con equipamiento necesario para su operativización y recurso humano preparado para la fase de respuesta frente a situaciones de desastres
- SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.
- Intervenciones en Señalizaciones en el Servicio de Medicina, Cirugía y Gineco Obstetricia
- Mejoramiento de la cobertura del techo

- Instalación de un Sistema de Alarma Servicio de emergencia

PP ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

- EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS
- En esta actividad se ha logrado coberturar al IV trimestre 21 personas tratadas que equivale al 17.5%.
- EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZONOTICAS
- La meta programada para el año 2019 fue de 690 casos reportando de enero a diciembre 684 casos por accidente por mordedura de animal susceptible a rabia y accidente por todo tipo de animal ponzoñoso. Por lo tanto en el IV trimestre se logro alcanzar un 22.90% de la meta programada.

PP ARTICULADO NUTRICIONAL

- NIÑOS CON VACUNA COMPLETA
- En cuanto a los niños con vacuna completa en el IV trimestre 2019, se ha logrado un incremento en la cobertura del 4% en comparación con el año 2018 Debido a la vacunación diaria incluyendo domingos y feriados. Además de la atención gratuita.
- NIÑOS CON CRED COMPLETO
- En cuanto a los niños con CRED completo en el IV trimestre 2019, se ha logrado un incremento en la cobertura del 5% en comparación con el año 2018 Debido al seguimiento de los niños de alto riesgo, coordinación con neonatología para la identificación de estos niños.
- NIÑOS < DE 6 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO
- En cuanto a los niños < de 6 meses suplementados con hierro en el IV trimestre 2019, se ha logrado un incremento en la cobertura del 20% en comparación con el año 2018 Debido al seguimiento de los niños y disponibilidad del hierro en farmacia.
- ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS NO COMPLICADAS
- En cuanto a las IRAS no complicadas en el IV trimestre 2019, hubo un descenso en la cobertura del 4% en comparación con el año 2018. Cabe mencionar que para el año 2019 se incrementó la meta en 61 casos.
- ATENCION DE EDAS NO COMPLICADAS

- En cuanto a las EDAS no complicadas en el año 2019, hubo un incremento en la cobertura del 11% en comparación con el año 2018.

- ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS COMPLICADAS
- En cuanto a las IRAS complicadas en el IV trimestre 2019, hubo un aumento en la cobertura de 34% en comparación con el año 2018. Esto es debido a los cambios climáticos.

- ATENCION DE EDAS COMPLICADAS
- En cuanto a las EDAS complicadas en el IV trimestre 2019, hubo un incremento en la cobertura del 3% en comparación con el año 2018. Se redujo la meta para este año.

- GESTANTES CON SUPLEMENTO DE HIERRO
- En cuanto a las Gestantes Suplementadas con Hierro EDAS en el IV trimestre 2019, hubo un incremento en la cobertura del 15% en comparación con el año 2018. Esto debido a las coordinaciones con el servicio de Gineco-Obstetricia para el seguimiento de las gestantes derivadas de los puestos de salud.

- ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES
- En cuanto a los Casos de Otras Enfermedades Prevalentes hasta el IV trimestre 2019, hubo un incremento en la cobertura del 20% en comparación con el año 2018.

- PARASITOSIS INTESTINAL
- En cuanto a los casos de parasitosis intestinal en el IV trimestre 2019, hubo un descenso en la cobertura ya que fue 0% en comparación con el año 2018 que fue 12%.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S/.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S/.)	24,104,524	24,104,524	38,131,295
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	181	181	185
N° AO e inversiones (a+b+c)	181	181	185
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			36
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			143
- Incorporadas (c) 4/			6
- Anuladas (d) 5/			3

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AI 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

El PIA 2019 de la Unidad Ejecutora Salud La Caleta es de S/.24,104,524.00 Soles correspondiendo la asignación por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios de S/.22,398,902.00 Soles, por la fuente de Recursos Directamente Recaudados S/.1,705,622.00 Soles.

Los Créditos Suplementarios que se asignaron durante el IV trimestre del año 2019 correspondieron a:

RECURSOS ORDINARIOS

- S/. 305,673.00 Incorporación de nuevos montos de la valorización DL 1153
- S/. 45,942.00 A fin de incorporar transferencia para reconocimiento de servicios básicos en el año 2019. RER 386-2019-GRA-GR
- S/. 328,902.00 A fin de incorporar el bono por cumplimiento de meta. RER 474-2019-GRA-GR.
- S/. 17,091.00 A fin de incorporar el DS 384-2019-EF, 25 o 30 años de servicio. RER 475-2019-GRA-GR
- S/. 53,028.00 Por la transferencia del D.S. N° 347-2019 a fin de financiar responsabilidad jefatural y especialidades.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

- S/. 200,000.00 Incorporar recursos para reconocimiento como parte de la deuda de locadores de servicios. RGR 0024-2019-GRA-GR}
- S/. 500.085 Crédito Suplementario por mayor recaudación. RER 399-2019-GRA-GR.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

- S/. 198,149.00 Soles, por la transferencia de la RJ. N°194-2019-SIS, Prestaciones en salud. RER 0454-2019-GRA-GR.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : ÓRGANO DE DIRECCIÓN	1	23,945	100 %	22 %	46 %	73 %	100 %
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	0						
01.02 : SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	0						
02 : ÓRGANO DE CONTROL	0						
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
03 : ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	0						
03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	4	23,803	100 %	23 %	47 %	70 %	93 %
03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	17	313,113	100 %	12 %	45 %	80 %	100 %
03.03 : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	3,880		15 %	47 %	76 %	100 %
04 : ÓRGANOS DE APOYO	0						
04.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	0						
04.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	0						
04.01.02 : UNIDAD DE PERSONAL	7	23,658,907	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
04.01.03 : UNIDAD DE ECONOMÍA	1	52,080		26 %	59 %	80 %	100 %
04.01.04 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	2	2,569,331	100 %	38 %	61 %	90 %	100 %
04.01.05 : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	1,894,673	93 %	12 %	24 %	82 %	100 %
04.02 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3	163,480		24 %	49 %	74 %	100 %
04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	2	2,400		11 %	31 %	65 %	100 %
04.04 : UNIDAD DE SEGUROS	11	491,053	100 %	26 %	53 %	77 %	100 %
05 : ÓRGANOS DE LINEA	0						
05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	0						
05.01.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	1	6,000		24 %	50 %	74 %	100 %
05.01.02 : SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0						
05.01.03 : SERVICIO DE MEDICINA DE ESPECIALIDADES	17	1,389,048	100 %	24 %	49 %	75 %	99 %
05.01.04 : SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	8	217,474	99 %	23 %	51 %	72 %	100 %
05.02 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	0						
05.02.01 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	1	6,000		20 %	41 %	76 %	89 %
05.02.02 : SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	0						
05.02.03 : SERVICIO DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	10	369,851	100 %	22 %	50 %	76 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.03 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	6,000	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05.03.01 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	0						
05.03.02 : SERVICIO DE PEDIATRÍA	8	368,062	100 %	19 %	39 %	72 %	99 %
05.03.03 : SERVICIO DE NEONATOLOGÍA - UCIN	3	193,158	100 %	29 %	52 %	76 %	100 %
05.04 : DEPARTAMENTO DE GÍNECO - OBSTETRICIA	4	16,144	100 %	22 %	46 %	73 %	100 %
05.04.01 : DEPARTAMENTO DE GÍNECO - OBSTETRICIA	0						
05.04.02 : SERVICIO DE GINECOLOGÍA	7	412,329	100 %	17 %	40 %	67 %	95 %
05.04.03 : SERVICIO DE OBSTETRICIA	4	1,421,370	100 %	27 %	54 %	77 %	100 %
05.04.04 : SERVICIO DE OBSTETRICES	1	22,894	100 %	28 %	55 %	79 %	100 %
05.05 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	3	27,165	26 %	4 %	6 %	12 %	19 %
05.06 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	4	20,673	100 %	31 %	55 %	77 %	100 %
05.06.01 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	0						
05.06.02 : SERVICIO DE EMERGENCIA	0						
05.06.03 : SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	0						
05.07 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	1	22,839	100 %	24 %	49 %	76 %	100 %
05.07.01 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	0						
05.07.02 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA	10	505,795	480 %	10 %	24 %	27 %	129 %
05.07.03 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	1	104,407	100 %	25 %	48 %	72 %	100 %
05.07.04 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACIÓN	1	185,213	100 %	25 %	50 %	75 %	100 %
05.07.05 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	2	162,308	100 %	27 %	51 %	76 %	100 %
05.08 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	2	425,702	100 %	24 %	49 %	75 %	100 %
05.09 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	14,300	100 %	25 %	48 %	74 %	100 %
05.09.01 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	0						
05.09.02 : SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	3	109,261	100 %	25 %	49 %	74 %	100 %
05.09.03 : SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	2	18,040	100 %	11 %	23 %	39 %	53 %
05.09.04 : SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	1	0					
05.10 : DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2	56,864	100 %	25 %	50 %	76 %	100 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
05.11 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	0						
05.11.01 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	0						
05.11.02 : SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	161,684	100 %	25 %	50 %	65 %	100 %
05.11.03 : SERVICIO SOCIAL	4	0					
05.11.04 : SERVICIO DE FARMACIA	2	2,533,607	100 %	24 %	48 %	73 %	100 %
05.11.05 : SERVICIO DE PSICOLOGÍA	12	10,574	64 %	19 %	42 %	58 %	92 %
05.12 : SERVICIO DE REFERENCIA DE ITS - VIH/SIDA Y HEPATITIS B	9	147,871	100 %	21 %	42 %	73 %	100 %
TOTAL	185	38,131,295					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Podemos observar en relación a los Centros de Costo de la UE 404 Salud La Caleta, se pudo lograr al 100% de sus actividades operativas programadas.

En cuanto al servicio de Psicología, coberturo solo el 64% de sus actividades por que se programó actividades que no las pudo realizar. Apesar de lo sucedido al promediar su anual se observa que logró coberturar en un 92% de lo programado.

Con respecto al Departamento de Odontología, refiere que se programo muy altas su metas por tanto solo pudo lograr coberturar un 19%.

En cuanto al Servicio de Enfermería en consulta externa logramos coberturar un 129% de la meta anual programada.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	23	17	14	8	85,004.80
<25%	86	14	6	3	102,027.70
25 - 50%	71	74	7	5	5,165.00
50 - 75%	4	73	72	6	38,898.85
75 - <100%	1	4	76	10	113,007.23
100%		3	10	152	37,396,971.00
Mayor de 100%				1	390,220.47
TOTAL	185	185	185	185	38,131,295.05

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En cuanto a la ejecución de avance de actividades operativas en el año 2019 podemos analizar lo siguiente:

- En el cuarto trimestre 8 de las actividades operativas quedaron sin ejecución en comparación con el primero, segundo y tercer trimestre del 2019.
- Asimismo 152 de las actividades operativas se realizó su avance al 100% siendo el mayor logro en el cuarto trimestre a comparación del primero, segundo y tercer trimestre del 2019.

PP TBC-VIH/SIDA

- Se realizó 2 reuniones con el equipo multidisciplinario de prevención de las ITS, VIH y Hepatitis Virales a de evaluar con los casos de VIH en gestantes.
- Se cuenta con un plan de capacitación anual de la estrategia.
- Se realizó el Monitoreo interno como CERITSS y como Centro de Atención Integral para atención a PVVS.
- Se socializo las actividades y procesos laboratoriales que se realizan en el CERITSS con los departamentos y servicios del Hospital fin de fortalecer las actividades que realizamos.
- Se realizó seguimiento y monitoreo de ejecución presupuestal a fin de realizar una adecuada y oportuna ejecución presupuestal.

PP MATERNO NEONATAL

- Se viene trabajando con el personal que hasta ahora se cuenta, tratando nuestra jefatura de redistribuir al personal en las áreas más críticas.
- Actualmente se cuenta con una Obstetra contratada para el Sistema Informático Perinatal; lo cual nos permitirá evaluar de forma correcta y oportuna nuestros indicadores hospitalarios y mejorar los sistemas de vigilancia y reforzar los sistemas de seguimiento y evaluación.
- Se recibe el apoyo de internos de Medicina y obstetricia.
- Los responsables de Programas acuden a realizar algunas actividades programadas fuera de sus turnos.
- Se realizo la evaluación de indicadores de forma trimestral en reuniones de trabajo con la finalidad de buscar alternativas de solución para el cumplimiento de nuestras metas y objetivos como Departamento de Ginecoobstetricia.
- Se viene implementando y socializando la normatividad vigente con la finalidad de que se trabaje según protocolos y guías de atención emitidas por el MINSA.
- Se han programado algunas réplicas dirigidas al personal del Departamento de Ginecoobstetricia, de cursos que fueron dados por la DIRESA con la finalidad de mejorar los procesos en la atención de nuestras usuarias.

PP CONTROL Y PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

- MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
- Reuniones mensuales para el monitoreo y supervisión del cumplimiento de procesos.
- DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
- No aplica
- CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER
- Todo paciente con diagnóstico de cáncer atendido en el hospital recibe consejería y orientación sobre su enfermedad, cuidado, tratamiento y recuperación por parte del personal de Enfermería.

- TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- Los tamizajes de PAP son lecturas por convenio del Hospital con la Red Pacífico Norte, se contabiliza los tamizajes a mujeres de 50-64 años de edad.
- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- Toda paciente con diagnóstico confirmado son derivada a IREN, INEN y Hospitales de mayor complejidad.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA
- Referencia al HEGB para mamografía a pacientes que acuden al consultorio de ginecología para su tamizaje respectivo. En coordinación con los médicos especialistas en Gineco-obstetricia.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO
- En el Hospital se cuenta con dos especialistas de gastroenterología quienes realizan la toma de biopsias a todo paciente sometido a endoscopías.
- Hasta la fecha no hubo más casos
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
- Se cuenta con dos especialistas en urología quienes realizan las biopsias de próstata a pesar de las dificultades y percances que se presentan en SOP por la disponibilidad de ambiente para realizar dichos procedimientos
- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
- Los especialistas en urología realizan procedimiento de orquitectomía a pacientes con diagnóstico de cáncer de próstata.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PULMON
- El Hospital cuenta con dos neumólogos quienes informan los casos de cáncer de pulmón, se viene realizando biopsias a pacientes con sospecha.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO
- Casos que reporta el servicio de Gastroenterología
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE HÍGADO

- Casos reportados de pacientes hospitalizados y consulta externa por medio de tomografías

- DIAGNÓSTICO DE LEUCEMIA
- Seguimiento de casos

- DIAGNÓSTICO DE LINFOMA
- Casos reportados del servicio de cirugía de cabeza y cuello

- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA
- Casos reportados del servicio de dermatología y cirugía de cabeza y cuello, confirmados con biopsia de piel

- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA
- Casos Tratados en el servicio de cirugía de cabeza y cuello

- ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
- Por observación de la coordinadora de DIRESA no se reporta por la falta de personal capacitado y acreditado en cuidados paliativos

PP ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

Fortalecer la Vigilancia de casos de enfermedades de Zoonosis y reportarlos en forma oportuna verificando que se encuentren en el registro de emergencias SIS GALEN PLUS.

PP TBC-VIH/SIDA

- Fortalecer el manejo de las ITS y descarte de VIH y HB en coordinación con las Redes de Salud, toda vez que los pacientes que nos refieren no cumple con los criterios de diagnóstico.
- Solicitar la contratación de un médico para el CERITSS a fin de fortalecer nuestras actividades.

TBC

- Continuar trabajando de manera coordinada con los médicos especialistas del programa y las diferentes especialidades del hospital para el diagnóstico de casos de tuberculosis
- Seguir en coordinación con la Red de Salud Pacífico Norte y su periferie de esta forma poder brindar un tratamiento oportuno al paciente. Todo paciente con diagnóstico confirmado se realiza la derivación inmediata al establecimiento de salud correspondiente.
- Todo paciente con comorbilidad recibe la atención por el especialista y deben continuar las coordinaciones e interconsultas correspondiente.
- Aumenta la búsqueda activa en consultorios externos, áreas de hospitalización, esto requiere mayor involucramiento de todos los trabajadores asistenciales del hospital.
- Insistir y crear estrategias para que el personal de salud participe y colabore en el proceso del despistaje de tuberculosis. Capacitación en el manejo de las medidas de protección personal en las áreas de hospitalización y emergencia.
- Continuar solicitando los exámenes de laboratorio correspondientes para el despistaje de comorbilidad a todo paciente con diagnóstico de tuberculosis.

PP MATERNO NEONATAL

- El Jefe del Departamento viene gestionando de forma permanente con la Dirección la mejora continua de nuestro servicio con la finalidad de mejorar nuestros indicadores
- Se seguirá requiriendo de forma reiterada a la Oficina de Personal y Planeamiento Estratégico la contratación de Personal médico y Obstetra para la atención adecuada de nuestros pacientes gestantes.
- Se coordina de forma permanente y fluida con el jefe de logística para la compra de nuestros materiales e insumos médicos.
- El jefe de Departamento realiza reuniones con sus coordinadores y realiza el seguimiento de las mismas para el cumplimiento de los objetivos del Programa.
- Se viene articulando el trabajo entre el Departamento y las diferentes unidades productoras como por ejemplo: Neonatología- Ginecoobstetricia.
- Se trabajó el plan de reposición de equipos malogrados por nuevos para los años 2020 en adelante, priorizando lo más urgente.
- Se sigue trabajando los indicadores de convenio de gestión como por ejemplo: La certificación del Hospital en la Promoción de la Lactancia Materna a través de la capacitación a todos los trabajadores de nuestra institución.

PP CONTROL Y PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

- MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

- Programar reuniones trimestrales con especialistas y todas las áreas involucradas para la evaluación del cumplimiento de actividades del PPPCC.
- DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
- No aplica
- CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER
- Continuar dando la consejería a todo paciente diagnosticado de cáncer proporcionarle apoyo orientación tanto al paciente y familiar.
- TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- Priorizar la toma de PAP en el primer nivel de atención a la mujer de 50-64 años de edad.
- ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION
- Coordinar con ginecología para la programación de pacientes con lesiones Pre malignas para Cono Leep y programar médico para realizar procedimientos de colposcopías y biopsias de forma más fluida en el consultorio.
- Coordinar con la coordinadora de la Red Pacifico Norte sobre la referencia de los caso confirmados de IVAA positivo valla de referido al PPPCC del Hospital La Caleta para su respectivo procedimiento
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- Realizar procedimientos de colposcopías y biopsias a toda paciente con resultado de PAP alterado.
- Coordinar con coordinadora de la Red Pacifico Norte sobre la poca referencia de resultados de PAP alterados para su procedimiento respectivo para la toma de biopsia de cérvix.
- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO
- Solicitar el contrato de un especialista en Oncología
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA
- Coordinar con la Coordinadora del HEGB del PPPCC sobre las referencias para mamografías y puedan ser atendidas lo más rápido posible.
- Realizar las biopsias de mama en consultorio.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO
- Continuar Trabajando de manera coordinada con el servicio de gastroenterología para el registro HIS de casos diagnosticados.

- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
- Coordinar disponibilidad de agujas de biopsias en farmacia
El servicio de urología envió documento solicitando ambiente para realizar procedimientos de toma de biopsias de próstata.
- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA
- Continuar con los procedimientos en SOP por los especialistas en Urología.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PULMON
- Continuar realizando biopsias a pacientes con sospecha
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO
- Solicitar la adquisición de equipo de colonoscopia para los exámenes de colonoscopías y biopsias de colon y cumplir con la meta e identificar de forma temprana y oportuna casos.
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE HÍGADO
- Realizar visitas continuas a los servicios de hospitalización y captar los casos con diagnóstico confirmado.
- DIAGNÓSTICO DE LEUCEMIA
- Seguimiento de casos sospechosos.
- DIAGNÓSTICO DE LINFOMA
- Coordinación continua con el especialista en Cirugía Cabeza y Cuello sobre el reportando los casos confirmados
- DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA
- Continuar Realizando biopsias de piel y brindar todas las facilidades para la realización de las biopsias a los médicos especialistas.
- TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA
- Continuar realizando las interconsultas para los procedimientos respectivos y seguir informando.

- ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
- Se realizó la solicitud sobre la necesidad de capacitación de dos personales de Enfermería en cuidados paliativos a DIRESA.
- En espera la respuesta del INEN para la respectiva capacitación en cuidados paliativos

PP ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

- Continuar y reforzar la vigilancia activa en los servicios de atención ambulatoria y de hospitalización para la identificación de personas afectadas por enfermedades metaxenicas.
- Fortalecer los conocimientos del personal para la atención adecuada de las personas afectadas por enfermedades metaxenicas y zoonóticas mediante reuniones de socialización de la normativa vigente.
- Socializar las Normas Técnicas con el personal de emergencia e inmunizaciones en forma permanente y continua.

PP TBC-VIH/SIDA

- Concluimos el IV trimestre cumpliendo al 100% las metas establecidas, sin embargo se debe revisar las metas de algunos productos para el año 2020 toda vez que los criterios de programación han variado.

TBC

- Continuar con las evaluaciones de las actividades operativas para seguir mejorando nuestros indicadores y lograr las metas programadas como es la captación del sintomático respiratorio y por ende el diagnóstico de casos.

PP MATERNO NEONATAL

- Debe existir una mayor fluidez entre el Responsable de la Oficina de Planeamiento estratégico, Jefes de Departamento y coordinadores de Programas para que se nos informe sobre el avance de la ejecución de los presupuestos a cargo y sobre las debilidades encontradas en dicha ejecución.
- Se debe entregar de forma trimestral un informe por escrito a los coordinadores de cada Programa Presupuestal sobre la ejecución del Presupuesto y avance de cada programa, con la finalidad de adoptar medidas correctivas de forma oportuna para lograr el cumplimiento de metas físicas.
- Se debe agilizar los procesos en la oficina de Logística y no entrapar pedidos que son necesarios en la atención diaria de nuestros pacientes.
- El Hospital en coordinación con el nivel central (DIRESA) y MEF, debe requerir la compra de equipos médicos indispensables para la atención de nuestros pacientes gestantes, debido a que los Programas no cuentan con Presupuesto para la compra de ellos.
- Se debe implementar un comité de auditoría de las historias clínicas.
- Se tiene que implementar y gestionar pasantías para los trabajadores del Departamento.
- Se debe fortalecer el Sistema de Información para la mejora de calidad del dato.
- Se debe actualizar la normatividad vigente.
- Se debe fortalecer la capacidad resolutive: Brecha de RRHH y equipamiento de servicios materno neonatales.

PP PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Mejorar e implementación de infraestructura adecuada para el área de terapia físico adulto y el área de Terapia de Lenguaje
- Contratación de otro profesional especialista en medicina de rehabilitación para disminuir las citas de consulta médica en espera y atender lo más pronto posible a las referencias de los centros de salud.

PP ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

- Las personas afectadas por animal agresor son evaluadas por el Médico y referidas a su puesto o centro de salud más cercano a su domicilio
- Las personas que reciben vacunas por la gravedad de su lesión reciben en algunos casos el esquema completo y en otros solo la primera dosis y son referidos a sus establecimientos de origen.
- Se cuenta con biológicos de acuerdo a la programación anual.
- Su notificación es mensual y se realiza en coordinación con inmunizaciones, estadística y el coordinador de zoonosis.

PP ARTICULADO NUTRICIONAL

- Contar con personal permanente asistencial de enfermería para la atención diaria, con el presupuesto del PAN
- Brindar capacitación y soporte técnico a los coordinadores para la mejora de la información.
- Capacitación continua del personal; en codificación de HIS y atención al usuario; se gestionó pasantía en la atención de CRED de alto riesgo en un hospital de mayor complejidad.
- Atención gratuita y en horarios diferenciados en inmunizaciones y CRED
- Contrato continuo CAS de personal de enfermería asistencial para la atención.
- Contrato de personal por vacaciones

Coordinación y seguimiento permanente del requerimiento realizado a logística para la adquisición oportuna de los insumos y materiales.

Cabe mencionarse que el devengado del ejercicio presupuestal del año 2019 es un total de S/. 38,133,845.05.

Se hace mención dado que por error de digitación se devengó 500 soles de más en el mes de agosto, logrando rebajar solo 250 en el mes de diciembre. Por lo tanto en el aplicativo hay una diferencia de S/.250.00 Nuevos Soles.